

Vía 39, 1,00,03, ejercicios años 1988 y 1989.
 IMPORTE: 148.121 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Gran Vía 39.
 C.I.F.: G26046193.
 DOMICILIO: Gran Vía 39. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5322
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gran Vía 39, 1, 02,02, ejercicios años 1988 y 1989.
 IMPORTE: 22.445 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Gran Vía 39.
 C.I.F.: G26046193.
 DOMICILIO: Gran Vía 39. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5323
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gran Vía 39, 1, 03,A, ejercicios 1988 y 1989.
 IMPORTE: 38.022 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Gran Vía 39.
 C.I.F.: G26046193.
 DOMICILIO: Gran Vía 39. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5324
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gran Vía 39,1, 03,C, ejercicios años 1988 y 1989.
 IMPORTE: 36.940 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Gran Vía 39.
 C.I.F.: G26046193.
 DOMICILIO: Gran Vía 39. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5325
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gran Vía 39, 1, 04,B, ejercicios años 1988 y 1989.
 IMPORTE: 38.022 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Gran Vía 39.
 C.I.F.: G26046193.
 DOMICILIO: Gran Vía 39. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5326
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gran Vía 39, 1, 04,C, ejercicios 1988 y 1989.
 IMPORTE: 36.940 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Múgica 2.
 C.I.F.: G26046185.
 DOMICILIO: Doctor Múgica 4. Logroño
 Nº LIQUIDACION: 93/5327
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Doctor Múgica 2,1,00,01, ejercicio semestre 1988.
 IMPORTE: 8.015 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Múgica 2.
 C.I.F.: G26046185.
 DOMICILIO: Doctor Múgica 4. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5328
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Doctor Múgica 2, 1,00,02, ejercicio año 1988.
 IMPORTE: 10.142 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Múgica 2.
 C.I.F.: G26046185.
 DOMICILIO: Doctor Múgica 4. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5329
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Doctor Múgica 2, 1,00,01, ejercicio semestre 1988.
 IMPORTE: 7.164 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Múgica 2.
 C.I.F.: G26046185.
 DOMICILIO: Doctor Múgica 4. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5330
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Doctor Múgica 2,1, EN,01, ejercicio semestre 1988.
 IMPORTE: 204 Ptas.

TITULAR: Sociedad Civil Edificio Múgica 2.
 C.I.F.: G26046185.
 DOMICILIO: Doctor Múgica 4. Logroño.
 Nº LIQUIDACION: 93/5331
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Doctor Múgica 2, 1,01,A, ejercicios años 1988 y 1989.
 IMPORTE: 42.835 Ptas.

TITULAR: Soto Vega Emiliano.
 D.N.I.: 12245000.
 DOMICILIO: Obispo Blanco Nájera 14, 1º B, Logroño.

Nº LIQUIDACION: 93/5333
 HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Obispo Blanco Nájera 14,6,00,DR, ejercicios años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.
 IMPORTE: 54.064 Ptas.

AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS

Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal ejercicio de 1992 III.C.946

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, LRRL. 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, LRHL, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-04-86, y habida cuenta que la Corporación Municipal, adoptó acuerdo en sesión de 30 de diciembre de 1992, de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1992, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, cuyo resumen es el siguiente:

RESUMEN DE LA CLASIFICACION ECONOMICA DEL REFERIDO PRESUPUESTO.

INGRESOS		
Cap.	Denominación	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	300.000
2	Impuestos indirectos	50.000
3	Tasas y otros ingresos	5.400.000
4	Transferencias corrientes	950.000
5	Ingresos patrimoniales	4.000.000
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales	100.000
7	Transferencias de capital	6.000.000
Total ingresos		16.800.000
GASTOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	2.150.000
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.200.000
3	Gastos financieros	200.000
4	Transferencias corrientes	250.000
B) Operaciones de capital		
5	Inversiones reales	10.000.000
Total gastos		16.800.000

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 112-3 y 70-2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 150-3 de la Ley 39/1988 y 20-3 del Real Decreto 500/1990.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en plazo de dos meses.

Nieva de Cameros, 20 de abril de 1993.— El Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE RIOJA

Corrección de errores III.C.983

Advertido error en la publicación del anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General para 1993, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, nº 52, página 1.275, de fecha 28 de abril de 1993, seguidamente se procede a su corrección.

En el título del anuncio donde dice: "Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1992"; debe decir: "Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1993".

Villaverde de Rioja, 4 de mayo de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ZARRATON

Exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 1991 III.C.951

Formulada la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio 1991, se expone al público con sus justificantes y dictámenes en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el Plazo de Quince días, a contar del siguiente a su publicación en BOR a efectos de que pueda ser examinada y formularse los reparos y observaciones que se estimen oportunos, durante el periodo de exposición y los ocho días siguientes.

Zarrazón, 22 de mayo de 1993.— El Alcalde.